

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Navegando segura hacia un gran futuro

2024

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Esmeralda ha sido elaborado en un proceso de construcción colectiva, en el que han participado todos los estamentos de la comunidad educativa el cual ha sido revisado y actualizado. En él se enumeran y definen los rasgos que dan identidad a nuestro establecimiento, apropiándolos y consolidándolos como un instrumento orientador, claro y efectivo para la organización.

A través de nuestro Proyecto Educativo definimos nuestra historia, sellos, visión, misión, principios y enfoques educativos, valores y competencias específicas, así como los perfiles de docentes, asistentes, estudiantes, apoderados y profesionales de apoyo.

En relación a la identidad, nuestra visión expresa claramente hacia dónde nos dirigimos y nos orienta respecto a qué debemos hacer para conseguir aquello que nos guía y motiva. La misión, por su parte, plasma nuestro presente, nuestra forma de actuar, definiéndonos con características que asumimos diariamente en nuestra labor educativa.

Para el logro de esta propuesta educativa se crearán instancias y oportunidades para los alumnos, padres y apoderados a través de trabajos colaborativos que permitan el crecimiento personal, la mejora de la convivencia y con ello un mejor resultado académico (movilidad de los aprendizajes).

Nuestra propuesta respeta la individualidad de cada niño y niña, posibilitando sus avances de acuerdo a sus propios ritmos de aprendizaje y estimulándolos a desarrollar al máximo sus potencialidades, propiciando un desarrollo integral y de calidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA

Nombre del establecimiento	Escuela "Esmeralda"
Dirección	José Joaquín Vallejos N° 106, Población O'Higgins
Comuna	Arica
Provincia	Arica
Región	Arica y Parinacota
Teléfono	442207142
Rol Base de datos	27-2
Dependencia	Servicio Local de Educación Pública Chinchorro
Área	Urbana
Nivel de Enseñanza	Básica
Matrícula	308

PRESENTACIÓN

La Escuela "Esmeralda" 66 años de existencia fue fundada en 1958. Establecimiento perteneciente al Servicio Local Educación pública Chinchorro establecimiento sin fines de lucro, inclusivo e integral que permite un mejoramiento continuo.

Posee una matrícula de 308 alumnos y posee un IVE de 77 % de vulnerabilidad. Alumnos prioritarios 162

Incorpora una planta Directivos compuesta por Directora, Inspectora General y Jefa de Unidad Técnica Pedagógica, además de coordinador PIE, dupla Psicosocial, encargada de Convivencia, compuesto por 28 docentes y 30 asistentes de la Educación, todos ellos comprometidos con la entrega de aprendizajes significativos y pertinentes como también el trabajo y desarrollo psico emocional de actitudes y valores.

Su misión se centra en entregar una educación de calidad, valórica que incorpora a la familia como agente comprometido en el apoyo a la labor

educativa de la escuela. Cuenta además con objetivos educacionales que priorizan el respeto y valoración de la diversidad, fortalecimiento de valores compartidos en el ámbito formativo y pedagógico a través de un liderazgo distribuido ,promoviendo actitudes y acciones de preocupación, respeto, cuidado del medio ambiente y estilos de vida saludable, a partir de un trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad educativa.

Antecedentes de Matrícula.

AÑO	CANTIDAD DE ALUMNOS
2.016	180
2.017	220
2.018	258
2.019	295
2.020	314
2.021	307
2.022	314
2023	308

La capacidad máxima de matrícula por curso será la siguiente:

CURSO	CANTIDAD DE ALUMNOS
Pre Kinder	20 alumnos
Kínder	25 alumnos
Primero Básico	38 alumnos
Segundo Básico	38 alumnos
Tercero Básico	38 alumnos
Cuarto Básico	38 alumnos
Quinto Básico	38 alumnos
Sexto Básico	38 alumnos
Séptimo Básico	38 alumnos
Octavo Básico	38 alumnos

INFORMACION INSTITUCIONAL

Resultados SIMCE

2° Básico	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023
Lenguaje	269	---	---	---		---	---
4° Básico	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023
Lenguaje	266	248	274	295		274	298
Matemáticas	261	257	264	277		277	281
6° Básico	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023
Lenguaje	220	207	---	255		---	---
Matemáticas	203	237	---	283		---	---
8° Básico	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023
Lenguaje	232	---	239	---	260	---	---
Matemáticas	235	---	262	---	272	---	---
Historia					266		

Retiro Escolar

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
NT1	-	3	4	4	2	0	4	4	0
NT2	-	4	4	4	1	2	5	3	1
1°	15%	6	7	3	0	0	0	6	2
2°	19%	7	6	5	4	3	3	2	0
3°	13%	0	1	1	6	0	2	1	6
4°	6%	5	5	4	6	3	2	1	6
5°	6%	2	2	2	0	2	2	1	6
6°	3%	4	5	1	2	0	2	0	3
7°	3%	4	3	2	0	0	1	0	5
8°	7%	3	3	4	0	4	0	0	4

Repitencia

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
NT1	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
NT2	0%	0	0	0	0	0	0	0	0
1°	0%	2	2	1	1	0	0	0	0
2°	7%	3	0	0	1	1	0	0	1
3°	0%	1	1	0	0	0	0	0	1
4°	0%	0	1	0	0	0	1	0	0
5°	3%	1	0	0	0	0	0	0	0
6°	0%	0	2	1	0	0	0	0	0
7°	0%	0	0	2	0	0	0	0	0
8°	0%	0	0	2	0	0	0	0	0

CONTEXTO

Información Institucional

Es importante agregar que adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, como marco regulador en la educación que impartimos. En consecuencia, creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

- 1.- Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje como en la convivencia escolar.
- 2.- Concebimos la autodisciplina como un principio formativo de crecimiento personal imprescindible, en el cual el estudiante paulatinamente asume la responsabilidad de su comportamiento, tanto en el ámbito de la convivencia como en el de su desarrollo intelectual, adquiriendo derechos y deberes, consigo mismo y con su entorno.
- 3.- La escuela promueve el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos, y demanda de sus actores congruencia entre la palabra y los actos.

4.- Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa, y por lo tanto, son de aplicación irrestricta.

5.- Como escuela asumimos activamente la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y concientización con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del mismo.

6.- A través de nuestra labor formativa propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad.

7.- Fomentamos también el auto cuidado de la salud especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas y de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles.

8.- Como comunidad educativa garantizamos y promovemos espacios de participación a todos los estamentos, siempre en el marco del respeto y tolerancia.

Reseña Histórica

AÑO	ACONTECIMIENTO
1958	Comienza a funcionar la Escuela Esmeralda en la calle Silva Arriagada con calle Esmeralda, bajo la Dirección de Don Oscar Belmar Fuentealba.
1965	Asume la Dirección Don Orestes Sotomayor Rueda. El establecimiento se destaca por en el ámbito deportivo comunal. Pese a tener más de mil alumnos es calificada como escuela "E".
1993	Autoridades de la época inauguran el nuevo local escolar.
1997	Ante el llamado a retiro de Don Orestes Sotomayor Rueda, asume la Dirección de Don Manuel Parra Delgado.
1990	Asume como Directora la Sra. Mirna Flores Cuellar. La escuela se amplía en su planta física.
1997	Incorporación a la Jornada Escolar Completa en los niveles de 3° a 8° año
1998	Asume la Dirección Don Ernesto Belmar Cerda
2006	Por razones de salud, se acoge a retiro Don Ernesto Belmar Cerda, asumiendo en funciones de Dirección Don Raúl Jarpa Montaña, quien cumplía funciones de Inspector General.

2007	Asume como Directora la Sra. Walda Araya Vásquez. La escuela amplía su jornada escolar completa, desde NT1 a 8° básico.
2009-2011	Asume la Dirección de Don Raúl Jarpa Montaña.
2012	Asume como Directora la Sra. Walda Araya Vásquez, con una matrícula de 214 alumnos desde NT1 a Octavo año.
2013	Asume la Dirección Don Luis Ayca Pacheco.
2016	En el mes de Agosto asume Directora Sra. Marysol Mondaca Raiteri.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL SERVICIO LOCAL CHINCHORRO.

1. Trabajar de manera efectiva en aspectos socioemocionales
2. Desarrollar una eficaz gestión del liderazgo, en atención a las necesidades y sellos del territorio
3. Mejorar la gestión pedagógica en los equipos directivos y técnicos, docentes, educadores de párvulos y asistentes de la educación propendiendo a una educación pública de calidad
4. Instalar procesos de planificación estratégica con foco pedagógico como instrumento permanente de gestión de aprendizaje en un contexto de inclusividad.

SELLOS EDUCATIVOS DEL SERVICIO LOCAL CHINCHORRO.

1. Inclusión e Interculturalidad
2. Formación Integral con foco en la Educación Ambiental.
3. Oportunidad para todos y todas para acceder a movilidad social.
4. Calidad del Servicio

OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

Los objetivos y Metas propuesta en nuestro P.E.I son transversales y se desarrollan paralelamente para el cumplimiento del mismo.

➤ **Objetivo Uno:**

Lograr estabilidad y fortalecimiento de la matrícula en todos los niveles de enseñanzas.

Meta: Aumentar la matricula en los niveles de Educación Parvulario y básica como consecuencia del mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

➤ **Objetivo dos:**

Contar con los elementos de seguridad e higiene necesarios para resguardar el trabajo presencial, tanto del personal de todo el establecimiento como de los estudiantes.

Meta: Contar con el 100% de los elementos de seguridad e higiene necesarios para el trabajo presencial tanto para los alumnos como para el personal del establecimiento.

➤ **Objetivo tres:** Re vinculación y trayectoria educativa en cualquiera de los niveles de enseñanza.

Meta: Trabajo colaborativo de todos los estamentos en la dimensión socioemocional, convivencia y dupla para trabajar la re vinculación y trayectoria educativa.

➤ **Objetivo cuatro.**

Mantener el buen y adecuado uso de los recursos financieros disponibles, así como el cuidado de los materiales y de la infraestructura que brinda un buen funcionamiento al establecimiento.

Meta: Optimizar los recursos asignados al establecimiento, administrándolos y controlándolos con eficiencia y rigurosidad.

➤ **Objetivo cinco.**

Incrementar y reforzar las iniciativas y/o academias artísticas, culturales, científicas y deportivas, optimizando los tiempos libres que contribuyen a una formación integral de los y las estudiantes.

Meta: Fortalecer el desarrollo integral y la autoestima de los estudiantes, promoviendo una participación activa en las diferentes actividades externas e internas del establecimiento y /o academias ofrecidas.

➤ **Objetivo seis:**

Desarrollar, fomentar y favorecer una sólida formación valórica e inclusiva incorporando a los padres y apoderados en la acción educativa de la escuela, conformando con ellos una Red Colaborativa de Apoyo a la acción educativa de forma permanente y activa, que permita afianzar los principios y valores que se promueven, a través de la participación en actividades propias del establecimiento como en talleres y escuela para padres otros.

Meta: Actualizar los objetivos y fundamentos transversales de la educación, planes de orientación y reglamentos Internos de convivencia para favorecer la integración de los padres a la vida escolar, logrando una responsabilidad compartida.

➤ **Objetivo siete.**

Contar y utilizar los recursos tecnológicos necesarios para la mejora de los aprendizajes.

Meta: Contar con recursos tecnológicos necesarios que aporten a los aprendizajes de todos los estudiantes. (computadores, datas, impresoras, otros) potenciando a la vez la sala de enlaces.

➤ **Objetivo ocho:**

Capacitación y perfeccionamiento permanente de todas y todos los docentes y asistentes de la educación del establecimiento. Desarrollo profesional docente procurando que sea pertinente con el cargo.

Meta: Facilitar las condiciones para que el 100% de todo el personal del establecimiento tenga un perfeccionamiento permanente y apliquen estos conocimientos en mejora continua al Proceso enseñanza-aprendizaje.

➤ **Objetivo nueve.**

Fortalecer el proceso de acompañamiento al aula, logrando espacios de reflexión y retroalimentación mejorando las practicas pedagógicas.

Meta: Instaurar durante todo el año escolar acompañamiento al aula de manera que las y los docentes puedan mejorar sus prácticas, apoyados en el manejo de las nuevas metodologías adquiridas, como también en el uso de los recursos didácticos que poseen o poseerá la escuela.

➤ **Objetivo diez.**

Alcanzar la media nacional en evaluaciones estandarizadas como el SIMCE.

Meta: Consolidar un sistema de trabajo que permita seguir elevando paulatinamente los resultados de la prueba SIMCE, comprometiendo a todos los docentes y asistentes en la movilidad de los aprendizajes a través un trabajo planificado, organizado y metódico.

➤ **Objetivo once**

PME: Cumplir plenamente con lo planificado y proyectado en el Plan de mejora Educativo

Meta: Desarrollar y cumplir con el 100 % de las acciones y metas planteadas en nuestro PME, aprobado por el Ministerio de Educación.

➤ **Objetivo doce.**

Lograr una articulación identitaria del Establecimiento y el proyecto educativo, con toda la comunidad a través de sus organizaciones tales como las juntas de Vecinos, Armada de Chile (padrinos del establecimiento), Universidad Santo Tomas, ex alumnos y otras organizaciones sociales dinámicas de la comunidad.

META: Formar lazos entre el establecimiento y las organizaciones para el trabajo en conjunto en apoyo directo a los alumnos tanto socio- emocional como pedagógico.

➤ **Objetivo trece.**

Participar en proyectos tanto educativos como de infraestructura que permiten potenciar los aprendizajes y mejorar las dependencias del establecimiento.

Meta: Lograr a través de proyectos mejorar las dependencias del establecimiento que sirven como espacios de aprendizajes y de recreación, así como la adquisición de materiales educativos.

➤ **Objetivo catorce**

Potenciar la convivencia de todos los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.

Meta: Lograr que todos los estudiantes y miembros de la comunidad educativa participen en instancias asociadas al mejoramiento de la Convivencia Escolar,

como atención individual , talleres por niveles otras y para el personal pausas activas, talleres, jornadas de reflexión y otros.

➤ **Objetivo quince.**

Incentivar el proceso lector y el uso adecuado del Centro de Recurso de Aprendizaje CRA para la mejora de los aprendizajes.

Metas: Potenciar el proceso lector y gusto por la lectura trabajando el proyecto Viva leer Potenciando el CRA con los recursos necesarios de libros y otros materiales educativos.

➤ **Objetivo dieciséis.**

Potenciar el sello ecológico del establecimiento.

Meta: Promover y valorar el cuidado por el medio ambiente, participando en actividades que promuevan el cuidado de la escuela y su entorno.

➤ **Objetivo diecisiete**

Contar con dupla psicosocial para el trabajo y Fortalecimiento de la convivencia escolar.

Meta: Desarrollar talleres, charlas, atención individual y otros beneficios que fortalezcan la convivencia escolar de los estudiantes.

➤ **Objetivo dieciocho.**

Atención alumnado con NEE.

Meta: El 100% de nuestros alumnos que presenten NEE deben integrar el proyecto de Integración y ser atendido por especialistas según la necesidad, para la mejora de los aprendizajes.

➤ **Objetivo diecinueve:**

Fortalecer las practicas docentes a través de talleres para el desarrollo de habilidades superiores.

Meta: El 90% de los docentes participa de talleres reflexivos y diálogos profesionales potenciando el desarrollo de habilidades superiores, que permitan el fortalecer y movilizar las capacidades que impactaran en el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes.

SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela Esmeralda se encuentra inserta en un sector urbano de la ciudad de Arica, rodeada de poblaciones pertenecientes a los estratos socioeconómicos medio bajo y medio. Atiende en su gran mayoría a alumnos de situación socioeconómica media baja, de hogares en situación irregular (convivientes, madres jefas de hogar, baja escolaridad de los padres, familias migrantes al interior de la familia, etc.) y provenientes de todos los sectores de la ciudad.

Nuestra escuela comparte el barrio, junta vecinal, con el Hospital Regional, Consultorio Sapunar, Universidad Santo Tomás, Carabineros de Chile y PDI, instituciones que sirven de red de apoyo a nuestra comunidad. Además, como establecimiento, también se mantiene una relación muy cercana con la Junta de vecinos y Agrupaciones del Adulto Mayor, a quienes se les facilita dependencias del establecimiento para la realización de sus actividades. Como padrinos tenemos a la Armada de Chile, quien cada mes de mayo se hace presente realizando operativos que van en la mejora de la infraestructura de nuestro establecimiento, ya sea pintando o realizando los arreglos que se hacen necesarios. Al igual que la Armada de Chile, la Agrupación de Exalumnos Esmeraldinos, también participa y se involucra en las actividades que desarrollamos como establecimiento, además de premiar económicamente a alumnos que egresan de octavo año y que se destacan por su sello Esmeraldino. Redes con Jesuitas Migrantes.

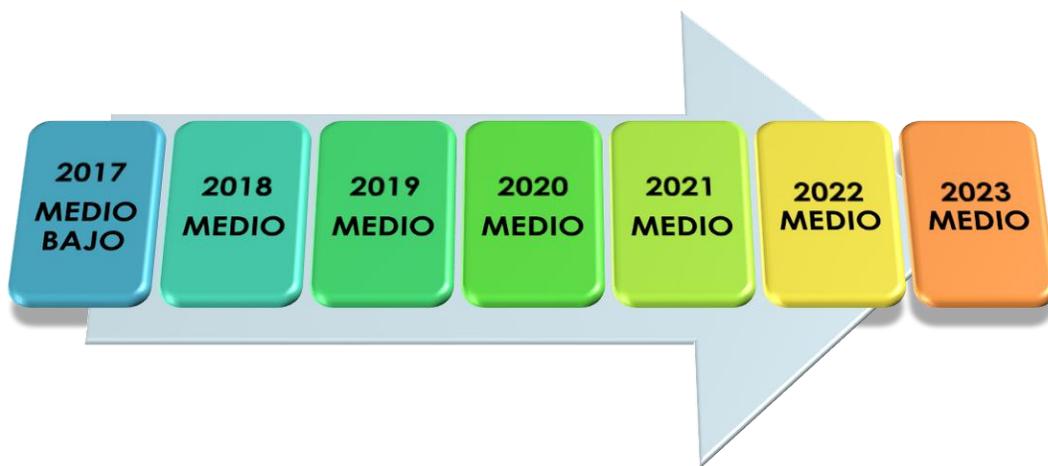
Respecto a nuestro equipo multidisciplinario, podemos decir que contamos con dupla psicosocial, Encargada de Convivencia Escolar, Coordinador de Integración Escolar; quienes trabajan atendiendo e interviniendo a alumnos y alumnas con problemas conductuales, emocionales y de aprendizaje.

Respecto al espacio físico, se trabaja permanentemente con el apoyo del Centro General de Padres y Apoderados quienes apoyan en la generación de proyectos para el mejoramiento de nuestro establecimiento.

SELLOS EDUCATIVOS.

- 1.- Educación , integral, inclusiva e intercultural, en un ambiente familiar y afectivo que permita entregar un mejoramiento continuo
- 2.- Cuidado y protección del medio ambiente.

CATEGORIA DE DESEMPEÑO



VISION Y MISION

VISIÓN

- Formar estudiantes integrales contribuyendo transversalmente a su desarrollo cognitivo, académico, emocional, social, artístico y físico, entregando herramientas eficaces para su desarrollo armónico en la sociedad mediante la mirada positiva y proyectiva de sus habilidades como educando.

MISIÓN

- La Escuela Esmeralda, tiene como misión ser inclusiva e integral favoreciendo una formación basada en el ámbito formativo valórico y académico , trabajo en equipo de acuerdo a las habilidades individuales a través de aprendizajes de calidad, para su prosecución de estudios de manera exitosa.

Ejes y desafíos para el presente año 2024.

- 1.- Convivencia escolar y salud mental.**
- 2.- Fortalecimiento de los Aprendizajes.**
- 3.- Re vinculación y trayectorias educativas.**

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Principios y Enfoques Educativos

Los principios de la Escuela Esmeralda se basan en:

- 1- Acoger con verdadero y permanente compromiso, los valores y principios que sustenta el PEI del establecimiento.
- 2- Respeto por la vida sana y el cuidado del medio ambiente.
- 3- Implementar un modelo de sana convivencia escolar y laboral, desde la premisa "En esta Escuela se practica una sana convivencia".
- 4- Integrar a los padres y apoderados en el proceso educativo y en las diferentes actividades programadas por el establecimiento, como: reuniones, talleres, academias deportivas, recreativas, Aniversario etc.
- 5- Desarrollar permanentemente competencias que permitan desarrollar habilidades de comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- 6- Desarrollar estrategias para el desarrollo del pensamiento lógico matemático que permitan la aplicación correcta de algoritmos en diferentes situaciones del ámbito escolar y la vida diaria.
- 7- Promover la máxima participación y responsabilidad de la comunidad escolar: docentes directivos, docentes de aula, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos, en función de la misión de la escuela.
- 8- Promover en todos los cursos y asignaturas, el cuidado del Medio Ambiente y su entorno.
- 9- Promover el sentido crítico y de formación ciudadana en todos los cursos y asignaturas.
- 10- Establecer e institucionalizar la INCLUSIÓN, favoreciendo al Programa de Integración. Escolar.
- 11- Promover el Respeto por la Diversidad de todos los estudiantes y comunidad educativa.

Valores y Competencias Específicas

La Escuela Esmeralda integra a todo el alumnado, considerando el respeto a la diversidad, tolerancia y solidaridad, reconociendo a la familia como el primer entorno educativo y valórico de nuestros alumnos (as).

Ámbito de la Formación Ética:

- Fomentar en cada niño y niña su vocación por la verdad y justicia y el respeto por el otro.
- Fomentar la capacidad por demostrar actos de generosidad y solidaridad.

Ámbito en Relación con el Crecimiento y Autoafirmación Personal:

- Fomentar la capacidad para lograr una adecuada autoestima.

Ámbito la persona y su Entorno:

- Fomentar la capacidad para el respeto a la familia y la identidad nacional.
- Fomentar la capacidad de proteger el entorno natural.

Relación del plan de acción con el PME

Dimensión	Objetivo Estratégico	Estrategia
Gestión Pedagógica	Fortalecer la reactivación de los aprendizajes de los estudiantes a través de una mirada innovadora y transformadora centrada en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de espacios de reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas, talleres, perfeccionamientos, acompañamientos al aula, retroalimentación pedagógica y codocencia, para el desarrollo de habilidades superiores que permitan promover el mejorando continuo de los aprendizajes	Potenciar y fortalecer las capacitaciones, talleres, reflexiones pedagógicas, el trabajo colaborativo, intercambio de experiencias exitosas entre pares, acompañamiento al aula que permitan una mejora continua de competencias pedagógica fortaleciendo el P.E.A en nuestros estudiantes
Liderazgo	Articular un trabajo sistemático y planificado que potencie las practicas docentes y el trabajo colaborativo para la	Potenciar el PEA a través del trabajo colaborativo , intercambio de estrategias , acompañamiento al aula y retroalimentación ,

	efectividad y calidad del PEA, de acuerdo al PEI. fortaleciendo una cultura de altas expectativas en el desarrollo integral de los estudiantes.	permitiendo el fortalecimiento de las practicas pedagógicas en la mejora de los aprendizajes .
Convivencia Escolar	Potenciar la convivencia del establecimiento a través de la participación y colaboración de toda la comunidad educativa en actividades que promuevan un ambiente de respeto, propicio para el desarrollo de los aprendizajes de manera integral a todos los estudiantes.	Potenciar la participación en a lo menos en un 90% de la comunidad en convivencia escolar fortaleciendo la trayectoria educativa través de la participación, talleres y actividades que promuevan un ambiente seguro y propicio para el desarrollo integral de todos los estudiantes
Gestión de Recursos	Optimizar y gestionar los recursos humanos, financieros y materiales que permitan mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes y resultados de logros, en función de las metas institucionales	Administrar y optimizar en un 100% los recursos humanos, tecnológicos materiales en función de la mejora de los aprendizajes y logro de las metas institucionales.

ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN PEDAGÓGICA

Es imprescindible el apoyo a la mejora integral de los estudiantes para el logro de aprendizajes significativos y profundos, de este modo se desarrollan instancias profesionales y técnicas que permiten abordar las diversas problemáticas a la cual se ve enfrentada nuestra organización escolar.

EQUIPO DIRECTIVO.

El perfil del Equipo Directivo de nuestro colegio se enmarca en el desarrollo de diversas dimensiones de competencias que permitan movilizar a los actores de la comunidad educativa con el objeto de fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes y además ser coherente con los sellos institucionales, y el trabajo para el logro de la misión y metas institucionales.

Los integrantes del Equipo Directivo están formados por la Directora del establecimiento, Inspectora General y Jefe de Unidad Técnico Pedagógico, aparte de la formación profesional de base en el área de Educación deben cumplir con competencias específicas que les permitan demostrar fundamentalmente su capacidad para orientar a los actores escolares al logro

de las metas del colegio.

Corresponde al equipo Directivo:

- Comprometer a todos los integrantes de la comunidad educativa para el desarrollo de su Proyecto Educativo y Plan de Mejoramiento.
- Generar la confianza de los profesores y el personal por la transparencia de sus decisiones.
- Desarrollar una cultura de altas expectativas en las capacidades de los profesores y alumnos.
- Tomar decisiones de inversiones acertadas que se reflejan directamente en la mejora de los procesos pedagógicos.
- Usar diversidad de estrategias para promover el desarrollo profesional de los docentes y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Establece un clima de cooperación para que los profesores acepten la responsabilidad colectiva de mejorar los procesos de aprendizaje.
- Comunicar las tareas pendientes transformándolas en desafíos y oportunidades de mejora.
- Todo miembro del Equipo Directivo debe privilegiar el buen trato con sus pares y con la comunidad educativa en su conjunto, demostrando capacidad para una comunicación efectiva, siendo empático y demostrando sensibilidad frente a situaciones de vulnerabilidad e inclusión.
- El equipo Directivo como educadores se involucran en la formación de los estudiantes, orientan al fomento de prácticas, hábitos y valores; generando confianza y credibilidad en la comunidad educativa.

Equipo de Gestión

El equipo de Gestión Escolar, es el organismo asesor de la dirección del establecimiento integrado por la Directora (quien lo preside), inspectora General, Jefe de Unidad Técnica Pedagógica, Encargada de convivencia Escolar, Coordinador PIE, Trabajadora Social, Coordinadora de CRA y Enlaces.

Corresponde al Equipo de Gestión:

- Asesorar a la Directora en la planificación de las actividades generales de la Escuela .
- Estudiar las disposiciones del nivel central, regional, Provincial y comunal, con el fin de proponer las medidas para su adecuado cumplimiento
- Estudiar las iniciativas creadoras de los distintos estamentos y funciones de la Escuela, en beneficio de la comunidad escolar.

- Tomar conocimiento general de problemas de tipo general, que afectan al establecimiento para proponer posibles soluciones.
- Tomar conocimiento de las evaluaciones generales y evaluaciones parciales de interés general.
- Asesorar al director en la planificación, programación y evaluación de proyectos.
- Evaluar la implementación del Plan Anual del establecimiento.
- Coordinar la marcha del quehacer educativo.

Consejo Escolar:

El consejo Escolar, es un organismo dependiente de la Dirección, cuya finalidad es mantener una instancia de participación de los actores de la comunidad Escolar de carácter informativo, consultivo y propositivo que difundan los progresos y se converse acerca de las problemáticas y posibles soluciones, de manera que se privilegie el mantenimiento de un clima escolar adecuado a los fines educativos. Se regirá de acuerdo al Decreto con toma de razón N°24 (2005), que reglamenta el funcionamiento de los Consejos Escolares.

De sus integrantes:

El Consejo Escolar estará integrados por miembros permanentes y transitorios, se reunirá 2 veces en cada semestre en día y hora estipulada en cronograma anual. El consejo será integrado por Directora del establecimiento, Representante del Servicio Local de Educación Pública Chinchorro, Representante de los profesores, Presidente del Centro de Padres, Representante de los Asistentes de la Educación.

Corresponde al Consejo Escolar

- Evaluar y analizar el sistema de Gestión de la Convivencia Escolar, enmarcado en el Reglamento Interno de Convivencia, Manual de Convivencia y participación de los estudiantes y padres o apoderados, como también las normativas vigentes del MINEDUC
- Brindar asesoría a la Dirección sobre la aplicación de sanciones correctivas que correspondiesen ante faltas graves y transgresiones que afecten a la convivencia en los diferentes niveles.
- Asesorar a la Dirección del establecimiento con propuestas de acciones remediales y preventivas en situaciones que requieran la aplicación de soluciones alternativas (mediación, negociación, intervención y seguimiento, etc.)

PERFILES

El perfil nace de las funciones propias de su cargo, que comprende el poseer competencias para la realización de sus labores

DOCENTES

El Docente de la Escuela Esmeralda debe:

- Tener una actitud activa y de altas expectativas con todos sus alumnos y alumnas.
- Evidenciar competencias necesarias no sólo en lo que se refiere a conocimientos técnicos o curriculares, sino también en lo que a relaciones personales y trato afectivo se refiere, obteniendo la confianza de sus estudiantes, estando siempre disponible para escucharlos con actitud de entrega cariñosa y comprometido con su proceso de crecimiento personal.
- Fomentar e internalizar valores, hábitos y actitudes en el desarrollo integral de los estudiantes a través de un equilibrio emocional.
- Promover una actitud respetuosa con el prójimo y el entorno.
- Hacer un uso efectivo y permanente de las TIC, en todos sus procesos de enseñanza aprendizaje.
- Logra vencer la resistencia de algunos padres, ganando su confianza para hacer un trabajo conjunto con la familia.
- Evidenciar responsabilidad en el cumplimiento de su jornada de trabajo.
- Poseer competencias de liderazgo pedagógico y de trabajo en equipo.
- Realizar clases efectivas aplicando metodologías, técnicas, estrategias innovadoras que potencien el desarrollo integral de los estudiantes tanto cognitivo como valórico.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Se espera que el personal Asistente de la Educación de nuestra escuela sea capaz de:

- Contribuir al cumplimiento de lo plasmado en nuestro P.E.I.
- Evidenciar responsabilidad en el cumplimiento de horario.
- Cumplir activamente con las labores asignadas al proceso enseñanza-aprendizaje, buen desempeño en las funciones de apoyo administrativo, mantención de los espacios educativos, colaboración con la seguridad, mediación con la familia y redes de apoyo y desarrolle estrategias necesarias para el buen funcionamiento del establecimiento y la

convivencia escolar.

ASISTENTES DE AULA.

- El perfil nace de las funciones propias de su cargo, que comprende el poseer competencias para la realización de labores complementarias y en equipo con el docente, el apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, la organización de los recursos en el aula, el velar por la seguridad y cuidado de los estudiantes en un ambiente organizado que asegure la favorable convivencia para su aprendizaje, adaptación y desarrollo.
- Competencias conductuales de proactividad, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y autocontrol.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Nuestros estudiantes desarrollan habilidades socioemocionales y éticas, que les permiten escuchar, tomar perspectiva y razonar con las emociones de los otros, adoptando una actitud respetuosa hacia la diversidad y resolviendo los conflictos a través del dialogo y del bien común.
- Desarrollar sus destrezas y habilidades, potenciar la creatividad y el espíritu crítico y generar la capacidad de adaptarse al cambio personal, social y ambiental.
- Responsable con sus tareas escolares.
- Conocedor de sus deberes y derechos.
- Agente participativo en clases.
- Cooperador de las acciones que se generan al interior de su sala de clases y del establecimiento.
- Afectivo, sociable y tolerante con su entorno educativo, creativo, soñador respecto a su futuro, solidario y sensible, respetuoso de su medio ambiente y poseedor de la conciencia ecológica y el uso eficiente y sustentable de los recursos, realizando acciones que permitan solucionar y disminuir el impacto ambiental.
- Tolerante y respetuoso de las normas de convivencia
- Demostrar preocupación por su higiene, presentación personal y su salud física en general.

PERFIL DEL APODERADO

Siendo la familia el primer y más importante agente educativo, se hace necesario tener una directa y estrecha relación con ella. La alianza que se pueda generar a partir de este trabajo, permitirá generar estrategias de trabajo que permitan compartir responsabilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje como en formación valórica cultivando los valores declarados como el respeto, tolerancia, honestidad, ética entre otros, en un clima de respeto y armonía.

- Ser respetuoso y amable con todos los integrantes de la comunidad educativa, manteniendo siempre una actitud y un vocabulario adecuado.
- Ser un agente activo en el refuerzo de valores y hábitos.
- Orientar a sus hijos, de manera constante, en el cumplimiento de los deberes y derechos escolares.
- Respetar el reglamento interno y de convivencia.
- Participar en todas las actividades extra programáticas, siendo un apoyo permanente para el desarrollo de las mismas.
- Asistir a reuniones de apoderados y entrevistas para enterarse del proceso educativo y de formación de su pupilo.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento de Convivencia Escolar y respetar la normativa interna del colegio.

PROFESIONALES DE APOYO.

- Apoyar desde una perspectiva psicosocial tanto a los estudiantes y grupo familiar.
- Contribuir a incrementar el éxito en el desempeño escolar de todos los alumnos de la comunidad educativa.
- Brindar apoyo a través de diversos talleres con el propósito de entregarles herramientas que mejoren la comunicación, conducta y rendimiento escolar.
- Fortalecer la asistencia regular de los estudiantes, evitando la deserción escolar.